

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26153** *FERGUEL OBRAS Y CONSTRUCCIONES, S.L.*

Don Bartolomé Ventura Molina, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 38 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución núm. 23/10 seguido en este Juzgado a instancia de Benigna Vega Caballero contra Ferguel Obras y Construcciones S.L., con CIF n.º B-84390962, en ejecución de Sentencia de fecha 30/04/09 se ha dictado decreto de fecha 22/07/10 declarando la insolvencia del ejecutado en la cantidad de 2.100,16 euros de principal y otros 380 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 22 de julio de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100059164-1